

# Revista



# Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO IX.—NUMERO 445

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 27 de Septiembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, al trimestre. . . . . 2'00 »  
Número suelto . . . . . 0'10 »  
Número atrasado . . . . . 0'20 »

## Monumento á los mártires de Carral

Habiendo dado comienzo á las obras y satisfecho á los contratistas Sres. B. Escudero é Hijos el primer plazo, se ruega á los señores suscriptores que no hayan hecho efectivas sus cuotas, se dignen mandar hacer entrega de ellas en la Secretaría de la *Liga Gallega*, Riego de Agua, 16, Librería de Carré. (Coruña)

Se suplica á la prensa regional reproduzca este aviso.

## LOS TRENES GALLEGOS

La prensa de toda Galicia viene uno y otro día ocupándose de los abusos que las empresas ferroviarias cometen con la llegada de los trenes, siempre tardíos, perjudicando grandemente al comercio en particular y al público en general.

La empresa del Norte se señala en esto de que los trenes lleguen siempre á su destino con notable retraso, y, por lo visto, ó su poder es omnimodo ó no hay autoridades que la obliguen á cumplir con su deber, pues lo que hace á ciencia y paciencia de quienes podían exigirle responsabilidades, toca ya en lo inaudito.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 27 de junio último, se ordenaba á la poderosa compañía que *sin excusa ni pretexto alguno*, variase los horarios del correo desde el 15 de agosto siguiente, y hasta la fecha la autoritaria empresa todavía no ha cumplido la orden emanada de un Ministro con la sanción real.

En la actualidad cuenta Galicia en el Consejo de la Corona con cinco representantes, siendo Ministros tres gallegos, y si verdadera-

mente se inspiran, en un espíritu de justicia,—dejando á un lado el favor y lo que impone el patriotismo—, no vacilarán en obligar á la empresa de los ferrocarriles del Norte á cumplir el mandato de la superioridad, exigiéndole al propio tiempo un cambio total del material, casi todo viejo é inservible, y encareciendo á los empleados algo más de urbanidad y respeto para con los viajeros, pues algunos, allá del interior de ambas Castillas, al ser destinados á Galicia parece que vienen á país conquistado y pretenden hacer objeto á los gallegos de sus insolencias y de su incultura, y esto tiene sus quiebras que exponen á serios inconvenientes.

Cumplan todos sus deberes, y por lo que ocurrir pudiera, hágase que la endiosada empresa ferroviaria obedezca y tenga consideración, pues no toda su misión ha de consistir en embolsarse miles de duros.



## EL VIAJE DEL REY

S. M. el Rey D. Alfonso XIII reposa en su *villa* de Miramar del vertiginoso viaje, verdadero *tour de force*, que acaba de emprender por varias poblaciones del Estado del que le cupo en suerte ser el primer magistrado.

Donde quiera que el adolescente Monarca ha ido se le recibió triunfalmente, y esta actitud de simpatía de los pueblos obliga á su Rey á un recíproco cambio de afectos del que resultará la convivencia del poder real en democrática asociación con todos los ciudadanos.

Alfonso XIII, entusiasta con todos los entusiasmos de sus 17 años, no olvidará seguramente en toda su

vida las ovaciones que ha recibido en su primera excursión formal, y persuadidos estamos de que su noble corazón, agradecido y no contaminado por las impurezas de la política hoy al uso, se inclinará en favor de sus súbditos, ya que tan palmarias pruebas le han dado de su cariño y adhesión.

Lo malo que hay en estas correrías cortesanas es que al Monarca solo se le presenta lo bueno que en las poblaciones hay, y aun esto adornado con mástiles encintados, flámulas, gallardetes y banderolas; arcos de follaje, colgaduras y farolillos y otros adornos en los que intervienen en cantidades fabulosas la hojarasca y el percal y el papel de colores agitados más que por el viento, por las vibraciones del instrumental de las bandas musicales; de suerte que los reyes en sus viajes sólo ven y reciben lo que les sirve de halago y satisfacción, como si anduvieran por países en los que tienen su asiento la felicidad y la abundancia, y en cambio aquello que necesita pronto remedio, lo que constituye y origina las lacras sociales, lo que es pena y esclavitud de las clases menesterosas que existen en las mayores miseria y privaciones, eso todo se les oculta como si el contagio les alcanzara, siendo así que de presenciario, algo tendrían que descontar de los entusiasmos,—á veces fabricados por el deber oficial—, y mucho que remediar, ganando con ello mayor prestigio y no poca fama que, forjada en el presente, sería base de su tranquilidad en el porvenir y del buen recuerdo que vincúlase en la posteridad.

Bien es que la educación moderna que hoy reciben los reyes los connaturaliza hasta cierto punto con



sus pueblos, y los monarcas que como Alfonso XIII tienen talento y corazón que fueron tan bien dirigidos por su augusta Madre, modelo de reinas, tienen mucho adelantado para hacerse amar y para contribuir al engrandecimiento de las naciones que, como la nuestra, han presenciado con estóica resignación impuesta por la perfidia de los males patriotas, el decaimiento de su perdido poder y temen que nuevos desaciertos las comprometan en aventuras que traigan en pos de sí la más vergonzosa de las derrotas.

## EL ESCÁNDALO DE CULLEREDO

En la vecina villa de Vilaboa, ayuntamiento de Culleredo, venía funcionando hace tiempo una sociedad de socorros mútuos con el título *La Humanidad*.

Desacuerdos entre los socios, ingerencias extrañas, imposiciones caciquescas ó lo que fuere, introdujeron la anarquía en la hasta entonces pacífica asociación, y un golpe de estado... rural dió al traste con todo y destituyó á la directiva.

Se apeló del desafuero cometido, y como la razón y la justicia estaban de parte de los destituidos, tras no pocas ni pequeñas tentativas ordenó el Gobernador civil que presidente, secretario y demás de la junta anterior fueran restituidos á sus puestos ejerciendo sus funciones, y para el objeto mandaba que se les hiciera entrega del sello, documentación social, etc. etc.

Esta orden fué comunicada hace meses y renovada en 17 del corriente; pero es el caso que el presidente mandado retirar, D. José Ventura Rodríguez, escudado en la protección que le presta determinado cacique, se negó en absoluto á hacer la entrega de los referidos sello y documentos, con lo cual se evidencia más gobernador que el propio Sr. Martos O'Nealle.

En vista de esta inexplicable desobediencia y audacia tan notable, una comisión de socios visitó al Sr. Gobernador en su despacho, y este con poco valor para sostener su acuerdo ó con algún temor al cacique aludido, aconsejó á los comisionados que acudiesen en queja al Juzgado, determinación que no pueden tomar por prohibírselo el reglamento por que *La Humanidad* se rige.

Ahora bien: ¿Tolerará el señor Martos que su autoridad sea desobedecida? ¿No ha sido justa su providencia mandando reintegrar en sus puestos á los perseguidos? Pues si lo fué, ¿cómo es que no toma una determinación enérgica y en consonancia con sus órdenes?

Estaremos á la mira de lo que ocurra y hablaremos claro.

## Orfeón "El Eco"

Dícese que querer es poder y que la fuerza de voluntad hace milagros, y de comprobarlo se encargaron los veteranos orfeonistas del antiguo *Eco*, que reorganizados bajo la dirección del maestro D. Constantino Suárez Chané, y luego de formalizar su directiva que nombraron en junta celebrada el 16 del corriente, emprendieron su artística excursión á Portugal, donde les deseamos sinceramente un triunfo análogo á los obtenidos en sus mejores tiempos por la notable colectividad que vegetaba rendida y exánime bajo el peso abrumador de sus laureles, que actualmente trata de reverdecer y aumentar para su mayor gloria y honra de la Coruña.

Por lo que respecta á descortésias de que se nos hizo objeto por parte de algunos orfeonistas que no comprendieron el sentido que informaba nuestro editorial del 30 de agosto último, y de otros inconscientes que no lo leyeron, pero que procedieron instigados por ajenos pareceres, nada habremos de objetar por el momento.

Ciertos actos llevan consigo la protesta que produce el arrepentimiento de haberlos cometido, y los que en nuestra digna actitud quisieron, obcecados, ver intenciones que por lo ruines no caben en nuestra manera de ser, suponemos que habrán sentido algún resquemor por habernos juzgado erróneamente.

Y si no tanto peor para ellos.

## LAS SARDINERAS

Con el título que antecede ha publicado la ilustrada revista madrileña *Blanco y Negro*, en su número 645 correspondiente al 12 del corriente, un artículo al que sirve de coronamiento un artístico grabado en colores, dibujo de C. Lezcano.

El anónimo autor de aquel trabajo, que verdaderamente no luce por su mérito literario, trata de las sardineras y de las sardinas, haciendo de las primeras una descripción pintoresca que no habrán de agradecerle, y diciendo de las segundas que son un *pescado insulso y notablemente insípido, alimento grosero, porquería inco-mestible* y otras lindezas análogas.

Parécenos que el implacable *sardínófobo* no ha comido en toda su vida más sardinas que las *parrochas* que se importan de Nantes adobadas con mal aceite, apesto-

sas y con sabor de *lata*, que si por su suerte las probara tal y como se *amañan* en los puertos de mar bien asadas á fuego lento—máxime si son de las del *pilo* ó *escanchadas*—, cocidas y preparadas con aceite y vinagre, fritas con *cachelos*, pues son infinitas las fórmulas de guisarlas, se relamería de gusto y repetiría lo que cuentan dijo D.<sup>a</sup> Isabel II desguzándolas con los dedos y chupándoselos: *¡Lástima que éste pescado sea tan abundante, porque no lo hay más sustancioso!*

Pero, ya se vé, los que como el articulista comen sin duda á todo pasto salmón, langosta, merluza, ostras y otros pescados y mariscos delicados, llegan á adquirir las propiedades del *congrio* y *percebe* y las manifiestan hasta en sus trabajos literarios.

¡Mire usted que no dar importancia á la industria sardinera que proporciona tantos miles de duros y sostiene á infinidad de familias, pues constituye la riqueza de los pueblos ribereños, es una estravagancia que no se le ocurriría ni al célebre Gedeón ni á su compadre Calinez!

## LUIS RODRIGUEZ SEOANE

(CONTINUACIÓN)

En gracia á la brevedad dejaremos aquí nuestra reseña bibliográfica acerca de los trabajos científicos y literarios de Rodríguez Seoane, para referir brevemente su vida política, los elevados cargos que desempeñó, y cual fué el tranquilo término de sus ocupaciones profesionales hasta los últimos momentos de su existencia.

Y en esto atengámonos á lo que nos dice su citado biógrafo de la revista de Madrid *Escenas Contemporáneas* en los párrafos que copiamos á continuación:

«Presidente de la sección de literatura; individuo de las Juntas de beneficencia, de sanidad y agricultura de la provincia de Pontevedra; médico de la sociedad de socorros mútuos; apreciado por todos, tomando parte en la redacción de cuantos periódicos allí se publicaban, y colaborando en los principales de Galicia; iniciador de varios pensamientos útiles, como el de los honores que se tributaron á Valenzuela (1) á su muerte, y con cuya subscripción se imprimió una *corona poética* á la memoria del finado, se le erigió un pan-

(1) Docto catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza de Pontevedra, sábio naturalista y escritor muy notable.



teón y se hizo su retrato, que se colocó en el salón de actos del Instituto, el Sr. R. Seoane al verificarse el cambio político de 1869, fué elegido diputado por la capital de Ponedra.

Fiel á los principios liberales que, sin incurrir en exageraciones, ha profesado siempre, formó parte en el Congreso de importantes comisiones, y habló varias veces durante los debates de la Constitución de 1869, defendiendo el voto de gracias que se dió á los autores de dicha constitución, y que combatió Figueras y demás diputados republicanos.

En otros varios debates volvió después á tomar parte, y al terminar su misión aquellas Cortes, fué nombrado Gobernador de la provincia de Cáceres, en donde se condujo con la prudencia que le caracteriza.

Por haber sido otra vez nombrado diputado por el distrito de Puente Caldelas, en la provincia de Pontevedra, tuvo que hacer dimisión del cargo de Gobernador y venir á tomar asiento en aquellas Cortes, defendiendo en ellas la nivelación de sueldos y elevación de éstos á doce mil reales de los catedráticos de segunda enseñanza, como así se acordó, felicitándole por ello varios Institutos de España.

Fuó buscado para ponerse al frente del periódico *La Iberia* y de *La Prensa*, que acababa de fundar en Madrid el

Sr. Alba Salcedo; pero solo aceptó la colaboración en ambos periódicos, publicando en este último una notable carta que fué el primer grito de guerra contra el Ministerio Zorrilla y motivó, al reunirse las Cortes, la elección de Presidente del Congreso del Sr. Sagasta, formándose al caer aquel Ministerio el partido constitucional, que entró á gobernar.

Los servicios políticos del Sr. Seoane no fueron desconocidos, y el nuevo Ministerio Malcampo-Candau le nombró para el puesto de director general de Aduanas y gentil hombre de casa y corte.

A la caída del poder del partido constitucional y declaración de la república, disgustado el Sr. Seoane de aquellos y aprovechando las vacantes anunciadas de tres cátedras de Medicina, se preparó para oponerse á la de Terapéutica, que disputó con otros cinco opositores más por espacio de siete meses que duraron aquellos ejercicios, siendo al fin nombrado catedrático de esta asignatura en la Universidad de Santiago.

RAMÓN A. DE LA BRAÑA.

(Se continuará.)

## MEMORIA

Sobre la aparición y desenvolvimiento de la Imprenta en la provincia de Orense

POR

EUGENIO CARRÉ ALDAO

CAPITULO II

La Imprenta en Galicia

En Monterrey (Orense), 1494

Mondoñedo, 1535 (?) 1550

Si bien nos hablan de otras impresiones posteriores, lo cierto es que, hasta mediado el siglo XVI, no tenemos noticias de más impresores en nuestra región, pues si hay indicios de que ya en los comienzos del siglo se imprimió en Mondoñedo una obra ofensiva para Galicia por un escritor llamado Juan de Valeyra y de que la *Descripción del reino de Galicia* del Lic. Molina tuvo una primera edición hácia 1535 (1) lo que sabemos es que el primer libro que aparece llevando el pié de Mondoñedo es la *Descripción* de Molina en 1550 (2) siguiendo después el *Lybro de*

(1) Un respetable amigo nuestro nos aseguró haber visto una edición de este año en la biblioteca de un ilustrado juriconsulto gallego, ya fallecido. Hacemos gestiones cerca de los herederos para ver de confirmarlo.

(2) *Descripción del reyno de Galizia y de las cosas notables del con las armas y blasones de los linages de donde proceden señaladas casas en Castilla* compuesto por el licenciado Molina, natural de Má-

— 116 —

continuado puede ser peligroso. El té favorece excesivamente la tensión nerviosa.

—Vaya, repuso sarcásticamente la Srta. de Orsi; diríase que es V. más médica que el mismo Dr. Maffei que nunca me lo ha prohibido.

Callóse Luisa optando por su parte por el mismo género de desayuno que era el preferido por Elena.

—No deja V. de tener razón dijo Elena, y ya se lo llevo repetido bastantes veces.

Y es que—añadió—no solo usa sino que abusa del té, mañana, tarde y noche.

—Déjala—intervino el Sr. de Orsi—los ingleses son grandes aficionados á esa bebida y no les va mal sin embargo. ¿Qué dice V. á esto, Luisita?

—Mi opinión, aunque poco vale, es que en aquel clima húmedo y nebuloso podrá ser saludable; pero del nuestro siempre he oído decir lo contrario.

—Vulgaridades; no todo lo que se dice es cierto—dijo Leonor con gesto desdenoso.

—Conque, ¿vamos á repetir el paseo de ayer sin embargo de que ya no encontraremos en la parroquia al protector de V.?—preguntóle el Sr. Albertino.

Nublóse la vista de Luisa al oír tales palabras que evocaban el recuerdo del buen sacerdote. Haciendo un pronto esfuerzo para reprimir su emoción dijo con voz segura:

— 113 —

mero de peticiones, si es que ha de seguir la antigua costumbre.

—Procuraré también poner método en ello. respondió sonriendo Luisa.

Y ahora (continuó) sirviéndome de base el anterior presupuesto de gastos, trazaré el mio para el primer mes, sin perjuicio de modificarlo si en la práctica resultara deficiente ó excesivo.

Luego con ese aplomo que demuestra perfecto conocimiento en un asunto, trazó en un pliego algunas líneas con sus cifras correspondientes, todo lo cual con el total que arrojaba leyó al administrador.

—En el momento—dijo éste—será en poder de V. esa cantidad; tenga preparado un recibo que entregará á cambio de ella á mi sirviente; ya se lo dije antes, mis cuentas han de estar siempre claras como la luz meridiana y sin que les falte el menor requisito.

Después de esta conferencia aun celebró otra Luisa con Asunta la cual ya estaba enterada de que sus poderes de gobernante cesaban aquel día y que entregó á su sucesora, á indicación de ésta, el remanente de caudal que le quedaba.

Recibido el dinero del administrador, hechas las indispensables anotaciones en sus cuadernos,



*Albeyteria* de Francisco de la Reyna en 1552 (1) y los *Colloquios sa-*

laga... Fué impresso el presente tratado.... en la ciudad de Mondoñedo en casa de Agustín de Paz. Acabose el segundo día del mes de agosto. Año mil quinientos y cincuenta.

La portada lleva fecha de 1551.

Hay ediciones posteriores de esta obra: una s. l. n. a., que se surone de Santiago, y que muchos confunden con la de 1550. Esta edición la da Nicolás Antonio como de Valladolid en 1650. De este año y del de 1675 hay dos de Madrid por Roque Rico de Miranda. También de 1675 hay otra de Madrid á costa de Antonio Riera y Texada.

Otros autores citan ediciones de 1550 en Valladolid y de 1553 y 1662 s. l.

El autor unos suponen se llamaba Francisco y otros Bartolomé, de la orden de menores, pues del último hay *Arte de canto llano Lux videntis dicha*, impresa en Valladolid por Diego Gumiel á 25 de noviembre de 1506 y dedicada al Obispo de Lugo, D. Pedro de Ribera.

De la edición de Mondoñedo hay existente un ejemplar en la Biblioteca nacional de Madrid.

(1) *Libro de albeyteria*. En el qual se verán todas quantas enfermedades y desastres suelen acaecer a todo genero de bestias y la cura de ellas. Assi mismo se verán las colores y faciones para conocer un buen canallo y una buena mula. El mas copioso que hasta agora se ha visto. Hecho y ordenado por el honrrado varon Francisco de la Reyna herrador: vezino de la ciudad de Camora.... Fue impresso.... En la ciudad de Mondoñedo de las mas antiguas de galizia. Y acabosse en casa de Agustín de paz... A veynte y dos días de abril año 1552.

Como libro muy raro muchos creen que la primera edición es de Burgos en 1564 por no conocer la de Mondoñedo que es ya re-

*tiricos* de Torquemada en 1553 (1) todos impresos por Agustín de Paz. (2)

impresión por decirse en la portada «.... agora nuevamente impresso y emendado d' muchos defectos que en la primera impresion....» Supónese debió de ser en 1546 por ser esta la fecha del privilegio.

Hay ediciones de Salamanca, 1580 y Alcalá 1623 y 1647.

De la edición de Mondoñedo hay un ejemplar en la biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

(1) *Los colloquios fatiricos*, con un colloquio pastoral y gracioso al cabo dellos hechos por Antonio de Torquemada secretario del Illustre señon don Antonio Alonso pimentel..... fueron impresos los siete colloquios en la ciudad de Mondoñedo en casa de Agustín de paz... Acabose a 25 días del mes de octubre del año 1553.

Nicolás Antonio cita una edición también de 1553 pero s. l.

Hay otra de Bilbao por Mathias Mares en 1584.

De Torquemada hay *Jardin de flores curiosas en que se tratan algunas materias de humanidad, filosofia, teologia y geografia etc, etc*, impresas en Salamanca 1570; s. l. en 1573; Amberes 1575; Salamanca 1577 y Barcelona 1621.

De la edición de Mondoñedo poseyó un ejemplar el bibliófilo Salvá, en tan buen estado que *tenia aun hojas sin cortar*.

(2) Este impresor aparece en Zamora asociado á Juan Picardo imprimiendo la *Crónica general de España*, en 1541 á costa del mercader de libros Juan de Spinosa, vecino de Medina del Campo.

¿Cuándo se trasladó Paz á Mondoñedo? Solo tenemos noticias ciertas de 1550. Creemos que fué después de 1546 pues suponiéndose de este año la primera edición del *Libro de Albeyteria* de Juan de la Reyna,

Y hacemos punto en este capítulo por haber llegado á donde nos proponíamos ó sea á la aparición de la imprenta en la ciudad de Orense motivo principal de este trabajo aun cuando se relaciona con toda la provincia.

(Continuará.)

vecino de Zamora debió ser Paz el impresor de dicha ciudad y de esa obra hizo la segunda edición al estar ya en Mondoñedo. De ser cierta esta deducción nuestra, quien llevó á ese impresor á Mondoñedo fué el Obispo Soto (1546-1549). Descartamos desde luego, contra la opinión de algunos, al Obispo Guevara como introductor de la imprenta en la diócesis, aun cuando en un manuscrito antiguo que poseemos de la Historia eclesiástica de Mondoñedo se dice «que introdujo la imprenta y por orden de dicho Obispo se imprimieron en Mondoñedo, misales, breviarios y obras del señor Guevara, añadiendo al hablar del Obispo Pacheco que el sinodo celebrado en 1539 por el mismo y otro de su sucesor el Obispo Guevara se imprimieron en Mondoñedo después del año 1540».

Y descartamos á Guevara, pese á dicha afirmación, porque de las ediciones de obras de este celebrado escritor que vemos impresas mientras duró su pontificado en Mondoñedo (1540-1545) no encontramos una sola impresa en esa ciudad y por el contrario las vemos sucesivamente de Valladolid 1529; Sevilla 1531; Barcelona 1532; Valladolid 1539-1541 y 1542; Zaragoza 1543 y Valladolid 1544-1545. No ponemos las fechas de ediciones posteriores pues el prelado murió en Valladolid en 1545.

¿Cómo es posible que si hubiese llevado la imprenta a Mondoñedo, no la hubiese utilizado?

Las vagas é inciertas noticias de imprenta anterior á 1550 nos hacen creer que pu-

comenzando por el de caja y el dinero que marcaba ya las primeras operaciones, guardólo todo la joven cuidadosamente en la papelera que le servia también de mesa de trabajo y fué á dar sus órdenes á las gentes de servicio (de cuyos detalles haremos gracia al lector), previniendo especialmente que en cuanto hubiese de ocurrir de imprevisto habían de recurrir á ella, pues toda otra puerta estaba cerrada.

Al fin desahogada ya de aquel peso, que indudablemente lo era para ella, dirigióse al cuarto de sus queridas gemelas en ocasión en que Aneta acababa de vestirlas.

—Amadas mias, exclamó abrazándolas con efusión; mañana vendré yo misma á despertaros tempranito para que demos juntas unos paseos por el parque. Ya vereis que cosa tan deliciosa es disfrutar de la madrugada.

Las niñas gozosas, despiertos todos sus sentidos con ese bienestar que se experimenta cuando el agua fresca ha lubricado la tez, acogieron alegres á su institutriz, quien se las llevó al comedor donde Elena acababa de hacerse arrastrar y al cual iba acudiendo también el resto de la familia.

—¿Qué tal, amiga mia?—preguntóle la señora de Orsi—¿vamos entrando en funciones?

—No he perdido el tiempo, se lo aseguro—contestóle Luisa afablemente—, y ahora co-

rró á cuidar que no falte nada para el desayuno.

Era necesario enterarse muy por menudo de las costumbres de los moradores del Caserón si se había de conseguir complacerlos; pero la joven tenía en Asunta una fiel auxiliar que la sirvió á maravilla.

Y en verdad que esta ayuda le era sumamente necesaria, pues los gustos variaban casi por modo diametral. El Sr. Albertino no podía excusarse de tomar á primera hora su tazón de chocolate con pan tierno; Elena acostumbraba á desayunarse con café bien cargado al cual mezclaba una gota de leche; las pequeñuelas por su parte las más de las veces hacían remilgos, efecto de cierta ingénita inapetencia y también de las golosinas con que les echaban á perder el estómago, concluyendo por probar algo de todo y nada sustancial; pero Luisa les dispuso su desayuno con la aromática leche que hizo ordeñar de las hermosas vacas que pacían en el trascal, y ellas fuese por complacerla ó porque aquel día tuviesen más despierto el apetito la trasegaron acompañada de bizcochos con muestras innegables de satisfacción. En cuanto á Leonor dió orden de que la sirvieran té en el que mojó algunas galletitas, según lo tenía por costumbre.

—Niña mia, atrevióse á decir tímidamente Luisa; esa es una bebida cuyo uso demasiado



do ser cierto que la hubiese á comienzos del siglo XVI llevada por Pacheco (1532-1539?) ó alguno de sus antecesores. Solo apareciendo las obras de Valeyra ó de Molina (1535) saldríamos de dudas. Hay quien dice que Porres estuvo en Mondoñedo antes que en Monterrey, pero lo ponemos en duda por no haber sido impresor hasta que lo vemos en la villa orensana. De estar en Mondoñedo debió ser después de Monterrey y concuerda entonces con los indicios de que á comienzos del siglo XVI hubo imprenta en dicha ciudad.

Luis de Paz que aparece en Santiago imprimiendo en 1578 las *sinodales* del Arzobispo Blanco, debe de ser descendiente de Agustin.

PROSA Y VERSO

PARÉNTESIS LITERARIO

AMOR DE MADRE

A mi querido amigo Humberto Cuiñas.

La furiosa tempestad no cesaba ni un momento; densas nubes cargadas de electricidad cubrían el horizonte; al fulgor vivísimo del rayo seguía la estentorea voz del trueno retumbando en el espacio; las olas del mar, agitadas por el huracán, estrellábanse con horrísono estruendo sobre los arrecifes de la costa; para hacer más tétrico el espectáculo, las sombras de la noche comenzaban á extender su negro manto: diríase que el Hacedor del Universo había hecho caer sobre la tierra todo el peso de su justicia para castigar severamente las maldades de los hombres.

Sin embargo, la costa no se hallaba solitaria; dos mujeres, una anciana y la otra joven, impávidas ante el peligro que corrían de ser arrebatadas por las olas que salpicaban sus vestidos, oraban en silencio sentadas sobre una roca.

De vez en cuando, alzaban la vista para extender una mirada á través de las inquietas olas y elevarla luego á las regiones del Eterno en demanda de clemencia.

Por fin..., divisase en lontananzas una fragil barquichuela que, luchando desesperadamente con la tempestad, surca las aguas en dirección á la orilla.

Al verla, de aquellos labios escápanse simultáneamente dos gritos de alegría; dilátanse aquellos pechos oprimidos por horrible pesadilla, y comienzan á cobrar la calma sus corazones, poco ha movidos agitadamente á impulsos del dolor...

Ya la distancia que separaba aquellos tres seres era muy corta. Muy pronto aquel hombre estrecharía contra su pecho los seres que más quería en la tierra: su madre y su esposa.

Mas ¡ay!.. como el hombre propone y

*Dios dispone*, una ola traidora envolvió la embarcación cuando su tripulante se hallaba próximo á la playa.

Aquel hombre sostenía una horrible lucha contra las olas, por salvar su vida; más esta lucha se hacia imposible por más tiempo, puesto que sus fuerzas flaqueaban. Apenas en su pecho quedaba más aliento que para exclamar ¡madre mía!.. ¡esposa mía!.. ¡salvadme!

¡Momentos de angustia aquellos! Los ojos de aquella anciana, lanzan dos centellas tan refulgentes como los rayos que en aquel instante cruzan el espacio. Su cabello en completo desorden, su faz desfigurada y sus manos crispadas dábanle el aspecto de una demente. Lanza un grito de dolor y arrójase al abismo con la esperanza de salvar al ser que había llevado en sus entrañas.

Un momento más, y abrazados madre é hijo desaparecían para siempre envueltos por las olas del inmenso oceano.

Interín, la esposa huía despavorida ante una idea horrible que se había apoderado de su mente.

Pareciale ver aun á su esposo luchando con las olas y que próximo á hundirse en el abismo exclamaba: ¡Infame! ¿por qué, cual mi madre no intentas salvarme? ¡Tu amor no alcanza ni con mucho á lo grandioso y sublime que es el de ella!

FRANCISCO OLIVEIRA.

Vigo.

¡PERDONADA!

Llorando á mis plantas pidióme atrevida que la perdonase; que amante y constricta tornaba á mis brazos por ser solo mía... ¿Merece perdones quien honra me quita?..

Maldito tu cuerpo, manchada tu vida, se mustian las hierbas que tus plantas pisan; la flor se deshoja con solo tú asirla; el agua que tocas se enturbia enseguida; al ser que te quiere le robas la dicha, y todo tu aliento convierte en ceniza.

Tu padre á la muerte dejaste y sin hija, por ir con tu amante gozar de la vida; su voz temblorosa dejóte maldita, y en todo se cumple, su atroz profecía...

Huiste conmigo, con otro en seguida, que tu alma voluble por nada se achica Aparta, no mires; me daña tu vista!..

No llores; vé, marcha: no quiero en la vida volver á ser débil.

El alma vacila; la mata la duda, y amarga bebida rebasa la copa, y por mis pupilas las gotas se vierten, que, al caer, oscilan y abrazan el pecho.

Tu llanto, ¿no miras que miente á tu alma, que engaña á la mía?..

Mas no llores, vente; tu frente reclina tranquila en mi pecho; tu boca en la mía posa con dulzura, y un beso bendiga la unión ya jurada en lejanos días.

Ven, torna á mis brazos; si amores y dicte te di por un beso, ¿qué dar por tu vida?

Si el tuyo es mi aliento y tu honra es la mía, ¿qué puede importarnos lo que el mundo diga?

Si en tiempos mejores gocé de tu dicha, si olvido que sufres ingrato sería.

Vente, sí, y amando vivamos, mi amiga; ¡vivir sin amores ni es sombra de vida!..

¡Ven, yo te perdono tu pena mitiga!

JOSÉ B. REINO CAAMAÑO.

Negreira, 1903.

EL MINISTRO DE MARINA

REVISTA GALLEGA saluda afectuosa y respetuosamente al ilustre gallego Sr. Cobián, Ministro de Marina, y huésped distinguidísimo de esta capital, que siente especial preilección por los hombres que valen y por los insignes gallegos que por su saber llegan á ocupar puestos tan culminantes como el que en el Estado español ocupa el Sr. Cobián.

Al saludar al Sr. Ministro, hacemos votos porque su viaje se señale por el beneficio que pueda reportar para la región gallega tan necesitada como merecedora de la protección de las personas que gobiernan al país.







## Gran Relojería y Casa de Cambio

- DE -

**MANUEL MALDE**

REAL, 69—CORUÑA—REAL, 69

Inmenso surtido en relojes de oro.—Nuevos y elegantes modelos en relojes de pared.—Depósito de relojes Waltham, Omega, Lonjines y Bachschmid.—Taller especial en composturas.—Especialidad en Cronómetros, Cronógrafos, Repeticiones y toda la relojería de precisión.—Todos los relojes vendidos en esta casa, llevarán un sello de garantía.—**COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO.**

**A**MENEDO Y HERMANO.—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

**LA VIÑA**

RUA NUEVA, 17.—Coruña

Esta casa expende los mejores vinos del Ribero, Tinto y Blanco que se beben en la Coruña.

También hay vinos de Rioja, Valdepeñas, Toro y Castilla superiores.

Probad y os convencereis.

En esta casa se venden las Aguas de Mondariz, las cuales son las más frescas de esta capital por recibirse directamente todas las semanas.

No olvidarse que **La Viña** está en la *Rua Nueva, 17.*

**Crédito Mercantil**

Agencia de representaciones, comisiones y consignaciones; de arbitrajes, apertura y arreglo de libros comerciales, balances, liquidaciones, arrendamientos y administración de propiedades rústicas y urbanas.

**DIZ & WILLIMAN**

Riego de Agua, 44, 2.º—Coruña

**Andrés Villabrille** MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos a tres y media.

Consulta particular de las enfermedades de los *ojos y niños*, de tres y media a cinco. San Nicolás, 28, segundo.

**José Eduardo Rey**

Marina, 19.—La Coruña

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

**B. A. de Lage** Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.

De dos a cuatro.

San Andrés, 162-2.º

**Manuela Serantes**

Riego de Agua, 44.—Coruña

Se recibieron las últimas novedades para verano.

Única casa para reformas de sombreros de señoras y niñas.

Novedad en veíllos para la cara.

**LOS CUATRO CAMINOS**

GRAN CHALET, CAFÉ Y BILLAR

En los Cuatro caminos próximo a la estación del ferrocarril.

Se sirven toda clase de bebidas y refrescos de superior calidad.

Esmero—Prontitud—Baratura

MANUEL CARRO

**TOSTADOR IMPERIAL**

- DE -

**ALEJO PEREZ CASAL**

Primitiva casa para la especialidad en cafés, chocolates thés y azúcares.

Hacienda, tostado a 6 pesetas kilo; Puerto Rico, 2.º a 5; Caracollo, 1.º a 6; Idem 2.º a 5; Idem américa central, a 4'50; Costa Rica, a 5, 4'50 y 3'75 pesetas.

Vinos de mesa y finos de todas clases.—Cerveza inglesa.—Ron y Coñac, etc. etc.

Barrera, 28, Coruña—Magdalena, 130, Ferrol

**HOSPEDAJE EN SANTIAGO**

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarélos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

**LA ANDALUZA****CONFITERIA Y REPOSTERIA****DE ANDRÉS LAREO**

Riego de Agua, 36.—Coruña

Dulces finos, frescos todos los días y fiambres delicados.

Encargos para bodas, bautizos y santos.

**CAFÉ-RESTAURANT**

En el salón del teatro-circo *Emilia Pardo Bazán* estableció el propietario de LA ANDALUZA un *Cafe-restaurant* con mesa de billar, en el que el público hallará café, refrescos, vinos y licores de superior calidad.

**LIBRERIA REGIONAL**

- DE -

**Eugenio Carré Aldao**

RIEGO DE AGUA, 16.—La Coruña

Primera y única casa de Galicia en su género. Obras de escritores gallegos, antiguos y modernos, catalanes, valencianos, euskaros y bables.

Obras en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, castellano, etc.

Leyes y reglamentos civiles, administrativos, militares y eclesiásticos.

Libros de 1.º y 2.º enseñanza y carreras especiales.

Historias locales, particulares, regionales y generales.

Diccionarios, gramáticas y vocabularios catalanes, gallegos, bables, euskaros, franceses, ingleses, portugueses, italianos, alemanes, castellanos, etc.

Portfolios regionales, nacionales y extranjeros de vistas, cuadros, costumbres, etc.

Corresponsales en todo el mundo.



**BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS**

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMÁN



**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**MANUEL SANCHEZ YAÑEZ**

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)—Coruña.

**ANDRÉS SOUTO RAMOS**

Marina, 28—Coruña  
Comisiones y Consignaciones.

**MANUELA JASPE** de Cobreiro.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

**FRANCISCO LOPEZ**

ENCUADERNADOR

Riego de Agua, 32

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y sencillas á precio económico y con el esmero que ya de antiguo recomienda á esta casa.

**Emilio Hermida**

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—Coruña

**A. LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.**—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**FOTOGRAFIA DE PARIS**  
**de José Sellier**  
SAN ANDRES, 9

**Gonzalo Martínez**  
CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**MIL PESETAS**

AL PUBLICO

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña

Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.

Rueda blanco, á 0'60 idem idem.

Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos. Además á quien lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

*Ante los hechos, todo el mundo calla*

**TALLERES DE FOTOGRAFADO**

— DE —

**PEDRO FERRER**

Clichés de linea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

**Imprenta, papelería y objetos de escritorio**

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

**CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56**

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

**LOMBARDO**

LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTICULOS DE PIEL Y 'BIBELOTS' DE FANTASIA

REAL, 6.—La Coruña

**FONDA "LA VICTORIA"**

— DE —

**Antonio López Soengas**

SAN ANDRES, 154, CORUNA



**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO . . . . .	4.410	SANTANDERINO . . . . .	3.032
RIOJANO . . . . .	3.904	GADITANO . . . . .	2.749
LUGANO . . . . .	3.770	COMINO . . . . .	2.630
MADRILENO . . . . .	3.115	EUSKARO . . . . .	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 29 de Septiembre el grande y magnífico vapor nombrado

**LUGANO**

Capitán, D. José L. Larrinaga.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

**COCHES "VILLA DE RUTIS"**

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

— DE —

**RAMON GOMEZ**

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña